



**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN**  
**ATT-DLTIC-EXP PUB LP 72/2016**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio Radioenlace Terrestre.  
b) Cobertura (Ver Tabla)  
c) Frecuencia del espectro a ser utilizada: (Ver Tabla)  
d) Ancho de Banda: (Ver Tabla)  
e) Coordenadas Geográficas: (Ver Tabla)

Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]	Estación 1	Estación 2	Coordenadas Geográficas de la Estación 1	
					Latitud Sur	Longitud Oeste
Santa Cruz	226,50	200,00	Av. República s/n - Barrio El Paraíso, frente al cementerio municipal de Santa Rita de la Localidad de El Torno	Calle Naciones Unidas a media cuadra de la Av. República s/n, barrio Naciones Unidas Localidad de El Torno	17° 59' 15,0"	63° 22' 39,6"

- f) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 17:30 del 06 de julio de 2016
- Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 29 de junio de 2016**

